

Santiago de Cali, 29 de abril de 2020  
WH200429-ST00295

Doctor  
FRANCISCO BARBOSA DELGADO  
Fiscal General  
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
Bogotá DC

**REFERENCIA: Solicitud de seguimiento a denuncia**

Respetado Señor Fiscal,

En mi calidad de Representante a la Cámara, me dirijo a Ud. con el fin de acompañar la denuncia presentada por los Sres. Alejandro Cadavid (C. C. 94.473.058), Celina Díaz Castillo (C. C. 66.910.692), Alexander Giraldo Ledesma (C. C. 29.434.151) y Luis Felipe Navarrete (C. C. 94.267.373) contra la Alcaldía del Municipio Calima-El Darién en el Departamento del Valle del Cauca radicada el día 20 de abril del presente año (2020). Vale la pena destacar que los denunciantes son concejales de ese municipio y se encuentran preocupados por la gestión del Sr. Alcalde Martín Alfonso Mejía y la reciente declaración de la urgencia manifiesta.

Desde el punto de vista de los denunciantes, la Alcaldía de Calima-El Darién ha incurrido en presuntas irregularidades en la distribución de las ayudas (mercados) para la población vulnerable en el marco de la emergencia sanitaria. También consideran preocupante la expedición del Decreto 071 de 2020: *“Por medio de la cual se realizan modificaciones presupuestales - Créditos y contracréditos a los anexos del Presupuesto General de Gastos e Inversiones de la Vigencia Fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020”*. Tales modificaciones deberían estar sujetas a la mayor vigilancia de la Fiscalía y los organismos de control.

También se me ha hecho saber que el Alcalde Mejía cerró los accesos al municipio, restringiendo la entrada y salida de los darienitas a su casco urbano. Esto último es especialmente delicado porque, según reportes, la Alcaldía ordenó levantar barricadas y con el apoyo de la ciudadanía, militares y la Policía local, garantiza el aislamiento total del municipio. Por todo lo anterior, en atención a estas consideraciones y a las funciones constitucionales que ejerce como Fiscal General, considero muy importante que se dé trámite a las investigaciones a que haya lugar, compulsando copias a las entidades u organismos competentes.

Solicito que se investiguen los hechos denunciados por la comunidad y concejales de diferentes partidos. Agradezco se me informe sobre las medidas que tomará la Alcaldía para aclarar los hechos denunciados. Para dar respuesta a través de medio magnético en el correo electrónico: [contacto@christiangarcés.org](mailto:contacto@christiangarcés.org).

Atentamente,



CHRISTIAN GARCÉS ALJURE

Representante a la Cámara Valle del Cauca  
Partido Centro Democrático

**ANEXOS:** Dos (2) PDF. Denuncia y decreto mencionado.